



Fecha de Elaboración: 10/12/2021

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

Consecutivo por Área: RN/0161/2021

RUC: \_\_\_\_\_

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ORTIZ MIGUEL BELTRAN EFREN  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/14.3/8C.17.4/0737/2021

Periodo: 08 y 09 de diciembre del año 2021

Lugar: Municipios de La Concordia, Angel Albino Corzo y Villacorzo en el Estado de Chiapas.

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visitas de inspección en materia forestal, al Lote Catorce y Lote Trece del Distrito de Riego de la Presa Cuxtepeques en los municipios de La Concordia, Angel Albino Corzo y Villacorzo en el Estado de Chiapas, así como llevar a cabo recorridos de vigilancia en la zona para detectar posibles actividades que contravengan a la legislación forestal.

Síntesis

El día 08 de diciembre del año 2021, nos trasladamos al municipio de La Concordia, Chiapas, para llevar a cabo visita de inspección al Predio Lote 13 del Distrito de Riego de la Presa Cuxtepeques y una vez estando presentes en dicho lugar en compañía del visitado y testigo de asistencia procedimos a realizar el recorrido de campo en donde se encontro el derribo y aprovechamiento de 3 árboles de guanacastle, cuyos árboles se encuentran en terrenos diversos a los forestales, cuyo visitado presentó su autorización y remisiones forestales otorgadas por la CONAFOR, por lo que si se apego a lo autorizado y con toda esta información se elaboró acta de inspección en materia forestal número PFFA/020/0143/2021. El día 09 de diciembre del año 2021, en este mismo municipio antes señalado, se realizó visita de inspección al Predio Lote 14 del Distrito de Riego de la Presa Cuxtepeques y una vez estando presentes en dicho lugar en compañía del visitado y testigo de asistencia procedimos a realizar el recorrido de campo en donde se encontro el derribo y aprovechamiento de 01 árbol de guanacastle, cuyo árbol se encuentran en terrenos diversos a los forestales, cuyo visitado presentó su autorización y remisión forestal otorgada por la CONAFOR, por lo que si se apego a lo autorizado y con toda esta información se elaboró acta de inspección en materia forestal número PFFA/020/0144/2021.

Conclusión:

Se elaboraron actas de de inspección en materia forestal en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2021.

Resultados obtenidos:

Visitas de inspección en materia forestal en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2021

Contribución:

Verificar que los propietarios cumplan con su autorización otorgada por la CONAFOR canfo

Atentamente

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Vo.Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernández

Comisionado

Encargado de Despacho de la Delegación.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

